



Oficio No. 007/2017
R.-2016-2020.

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria (DGESU/SES/SEP)
PRESENTE

Estimado Dr. Malo:

Después de saludarlo cordial y afectuosamente, me permito hacer entrega del 4to. Informe Trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre del ejercicio 2016, cumplimiento con ello, las disposiciones del artículo 42 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016, del los **Apoyos para el Saneamiento Financiero y la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2016) en su Modalidad "B" de Reconocimiento de Plantilla**, se presenta la información en los formatos establecidos, y con ello cumplir con la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por nuestra Institución.

Sin otro particular y quedando en la mejor disposición de complementar, de ser necesario, la información relacionada con el presente informe, me reitero como siempre a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 9 de enero de 2017

“Forjemos el Futuro con el Arte, la Ciencia y el Desarrollo Cultural”



DR. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ
RECTOR



C.c.p. Archivo.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016**

FECHA

31/12/2016

CUMPLIMIENTO DE METAS

DD/MM/AAAA

(PESOS)

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

NOMBRE DEL FONDO: DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016

MODALIDAD: B

EJERCICIO

2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Consolidación de la plantilla del personal operativo y de confianza de la UAZ, 2016."

OBJETIVO GENERAL: Disminuir la brecha existente entre la plantilla ejercida por la UAZ y la autorizada por la SEP, tanto del personal operativo, como del de confianza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				2017	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017		
1	Dar cumplimiento a los Contratos Colectivos de Trabajo, UAZ-SPUAZ y UAZ-STUAZ, con el propósito de dar seguridad laboral a los profesionales calificados que brindan apoyo institucional.	Formalizar la contratación del personal profesional especializado de confianza, para cubrir las necesidades operacionales de la administración central y de las diversas áreas y unidades académicas de la UAZ.	710,534	100%	0	0	710,534	0	0	
TOTAL			710,534	100%	0%	0%	100%	0%	0	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

CON ESTE RECURSO SE CUBRIERON PARCIALMENTE SUELDOS Y PRESTACIONES DE 5 PLAZAS DE PERSONAL OPERATIVO Y DE CONFIANZA.

DR. EDMUNDO GUERRERO SIFUENTES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. RUBEN IBARRA REYES
SECRETARIO GENERAL

DR. ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ
RECTOR

C.P. JOSÉ SAID SAMÁN ZAJUR
CONTRALOR INTERNO

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR EL FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO, Y PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016. ÚNICAMENTE PARA LA MODALIDAD "A" REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA MODALIDAD "B" RECONOCIMIENTO DE PLANTILLA. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE DICHAS MODALIDADES, DEBERÁ USAR EL FORMATO QUE FUE DESTINADO PARA TAL EFECTO EN SU MOMENTO, TENIENDO CUIDADO DE INDICAR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR".
DEBERÁ ENTREGARSE CON OFICIO Y FIRMAS EN ORIGINAL, AÚN CUANDO A LA FECHA DE LA ENTREGA DEL INFORME NO SE HUBIESE RECIBIDO SUBSIDIO ALGUNO, EN CUYO CASO DEBERÁ ENTREGARSE EN CEROS.